ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN POR CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-022-2023

ANEXO 2
MODELO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO

Bogotá D. C., 15 de junio de 2023

Señores
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL
Ciudad

REF: PROCESO DE SELECCIÓN POR CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-022-2023

Apreciados Señores:

Los representantes RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA y JEISON ORLANDO DELGADO DUARTE, identificados con C.C. 79.573.492 y 1.018.458.149 debidamente facultados y autorizados para actuar en nombre de las sociedades SOLIUN INGENIERIA SAS y SOLIUN SAS, identificadas con NIT No. 901.114.547-5 y 900.768.458-0, nos permitimos manifestar por este documento que hemos convenido asociarnos en CONSORCIO denominado **CONSORCIO SANTA MARIA 022** con el fin de participar y presentar propuesta conjunta dentro del **REF: PROCESO DE SELECCIÓN POR CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-022-2023**, cuyo objeto es: **"INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS", GRUPOS 2, 6, 8, 9,** y de ser adjudicatarios de ejecutar el contrato, y por lo tanto manifestamos lo siguiente:

A.- La duración de este consorcio será igual al término de la ejecución del contrato, su liquidación y un (1) año más.

B.- El consorcio está integrado así:

NOMBRE DEL ASOCIADO	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	DEFINICION DE LOS ASOCIADOS DEL CONSORCIO
SOLIUN INGENIERIA SAS	50%	ASOCIADO 1

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN POR CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-022-2023

SOLIUN SAS	50%	ASOCIADO 2

(*) LOS % DE PARTICIPACIÓN DEBEN SER IGUALES A LOS REGISTRADOS EN LA PLATAFORMA SECOP II PARA CADA UNO DE LOS INTEGRANTES.

C.- La responsabilidad de los integrantes del consorcio es solidaria, ilimitada y mancomunada.

D.- El representante del consorcio es RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA, identificado con cédula de ciudadanía No 79.573.492 de BOGOTÁ, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y en caso de salir favorecidos en la selección, para firmar el contrato y tomar todas las decisiones que fueren necesarias al respecto, con amplias y suficientes facultades.

E- Para todos los efectos el presente documento será considerado el acuerdo consorcial como el único constitutivo del proponente asociativo.

En constancia se firma en BOGOTÁ a los 15 días del mes de JUNIO de 2023.

NOMBRE Y FIRMA **RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA**		**NOMBRE Y FIRMA** **JEISON ORLANDO DELGADO DUARTE**
C.C. No. 79.573.492		C.C. No. 1.018.459.148
R.L SOLIUN INGENIEIRA SAS		R.L (s) SOLIUN SAS
NIT. 901.114.547-5		NIT. 900.768.458-0

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO
RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
C.C. No. 79.573.492
R.L CONSORCIO SANTA MARIA 022